

Al C. Rodrigo Arizpe.

P r e s e n t e .

Por acuerdo del H. Ayuntamiento en presidir, en fecha de ayer se designe a Ud. para que sustituya al C. Benito Gómez como Alcalde Segundo Judicial en este Municipio, en vista de haber renunciado por tener que salir fuera de esta. Lo que me permito manifestar a Ud. a fin de que hoy día a la fecha a las quince horas del día para que otorgue la protesta de ley.

Reitero a Ud. mi atenta consideración.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

Garza García, N.L. diciembre 9 de 1924.

El Presidente Municipal

El Srio.